

Un segundo, conseller. *(Veus)* Señora Navarro, señora Navarro... *(Veus)* Silencio... Señorías. *(Veus)* Señor Baldoví... *(Veus. El diputat Baldoví diu: «No, no se fían de ti, Rovira.» Veus i rialles)*

Señorías... Señor Bordera y señor Baldoví.

Cuando quiera, conseller.

El senyor conseller d'Agricultura, Aigua, Ramaderia i Pesca:

Muchas gracias, señora presidenta.

Efectivamente, bajamos los impuestos a todos los valencianos. Aquellos que han invertido en instrumentos musicales, que han pagado su cuota a las sociedades musicales o a las escuelas de música, con efecto retroactivo, como lo hace el Partido Popular, desde el 1 de enero de 2025, en estas declaraciones de renta podrán deducirse los gastos de dentista, de deporte, de oncología, de todo aquello que necesiten. *(Aplaudiments)*

Bajamos, IRPF, impuesto de patrimonio, transmisiones patrimoniales y eliminamos el impuesto de sucesiones y donaciones, que ahora hemos extendido, Juanfran Pérez Llorca, también esa reducción a hermanos y sobrinos. Y lo hacemos, que es lo que más le duele, con cinco mil docentes más que con ustedes, con mil sanitarios adicionales y dando libertad a los padres para elegir lengua. *(Aplaudiments)*

La senyora presidenta de Les Corts Valencianes:

Señor Baldoví, le llamo al orden por segunda vez. Si le tengo que llamar al orden una tercera vez, pues, ya sabe lo que pasa. *(Remors)*

Continuamos con las preguntas al president.

Tiene la palabra ahora el síndic del Grupo Vox Cortes Valencianes, José María Llanos. Cuando quiera.

El senyor Llanos Pitarch:

Muchas gracias, señora presidente.

Prevaricación, malversación, omisión de perseguir delitos, encubrimiento, abandono de menores y contra la integridad moral. Como para sentirse orgulloso, como para sentirse orgulloso.

Buenos días, señor president. Consell. Señorías.

Le hemos preguntado este pleno que, ante los últimos casos publicados, cómo va a reaccionar el Consell ante la violencia ejercida por inmigrantes ilegales en nuestras calles. Ya lo hemos hablado, pero es que es muy grave. Y la seguridad en nuestras ciudades forma parte de los mínimos de bienestar que merecen los ciudadanos y nos lo requieren.

En octubre de 2024, según el INE, ya se indicaba que los inmigrantes provenientes del Magreb y de Sudáfrica cometían casi el 30% de robos con violencia en España, pese a que solo representaban el 2,6% de la sociedad española. Con una sencilla regla de tres, los inmigrantes cometieron estos delitos violentos en un 1.530% más que los nacionales.

Estas cifras las sabe Europa y asustan a Europa. Y por eso se están dando pasos para revertir el efecto llamada a la inmigración ilegal y descontrolada, salvo países como España, que pretenden reemplazar a sus nacionales por extranjeros de culturas que no respetan los derechos humanos, como hace el señor Sánchez.

Hace siete días fue detenido por un robo con fuerza en Alicante un inmigrante ilegal argentino que cuenta con más de veinte arrestos y que llegó a España en patera hace seis meses. ¿Qué hace aquí? *(Remors)* Hace dos días fue detenido en Valencia un argelino en situación irregular... *(Remors)*

La senyora presidenta de Les Corts Valencianes:

Silencio, señorías.

El senyor Llanos Pitarch:

... condenado a cadena perpetua en su país. ¿Qué vamos a hacer con este delincuente?

Si quieren les repito los seis delitos de los que se sienten tan orgullosos, pero dejen hablar a los demás, sean educados. *(Remors)*

Noticia también de hace dos días. Casi el cuarenta por cien de los detenidos en la Comunidad Valenciana son extranjeros, casi el cuarenta por cien. De 2020 a 2024 se ha pasado del treinta al cuarenta. «Mujer secuestrada, violada y quemada por argelinos»; «Detenidos dos jóvenes marroquíes por violar a una mujer en Paterna»; «Inmigrantes magrebíes desfiguran la cara a una mujer en Valencia»... Suma y sigue.

En relación con los menores extranjeros no acompañados, el sistema autonómico de protección registró en octubre del 2025 un total de 528 atendidos, casi el doble de las 300 plazas de la red ordinaria. Durante el 2025 se habían atendido 945 menas frente a los 912 contabilizados en el 2024. ¿Qué está pasando, señor president? ¿Es a esto a lo que se comprometió con los valencianos? ¿Es a esto a lo que se comprometió con Vox? Porque esto no puede seguir así. Los menores con sus padres y a la voz de «ya». *(Aplaudiments)*

Señor Pérez Llorca, quien venga ilegalmente deportación inmediata. Quien venga legal o ilegalmente y cometa delitos en España, repatriación inmediata. Y quien venga a vivir del esfuerzo de los españoles, de los servicios públicos e imponer sus costumbres, denigrar y rechazar las nuestras, nuestra cultura, modo de vida y a no trabajar, reemigración inmediata. *(Aplaudiments)* ¡A su casa!, así de claro y así de lógico, así de sentido común. Y los menores, con sus padres.

Qué va a hacer, por tanto, por la seguridad de nuestras familias, las de aquí, las valencianas, porque la policía ya está avisando de que llevaría más de un año comprobar las huellas del millón de ilegales que han pedido la regularización bendecida por Sánchez para reemplazar españoles por ilegales de culturas que violentan los derechos humanos, a las mujeres, a los de diferente condición sexual, a los que piensan en libertad y por sí mismos. Nos están advirtiendo de que será imposible verificar la verdadera identidad de la gran mayoría de esos inmigrantes que pidan la regularización.

Sabemos, señor Pérez Llorca, que usted tiene las competencias autonómicas que tiene, pero son muchas, y puede hacer mucho para dar seguridad para nuestras casas, para nuestras ciudades, para nuestras calles, en definitiva, para nuestras familias, para los nuestros. Hágalo ya, señor president, sin pausa y con mucha prisa. (*Aplaudiments*)

La senyora presidenta de Les Corts Valencianes:

Muchas gracias.

Tiene la palabra el Molt Honorable President.

Cuando quiera.

El senyor president del Consell:

Gracias, presidenta.

Señor Llanos, yo fui muy claro en mi debate de investidura y asumí unos compromisos que voy a cumplir, y que estoy cumpliendo, porque es mi forma de entender la política, es que cuando uno da la palabra la tiene que cumplir. Y le doy por hecho que estamos haciendo muchas cosas al respecto y que vamos a seguir trabajando en algo que nos comprometimos y que, gracias a eso, obtuve la confianza de la cámara.

Miren, ustedes saben que la Generalitat tiene recurrido el Decreto 2/2025, de reparto y traslado de menores a la Comunidad Valenciana.

Yo les quiero anunciar, señorías, que ya puedo decirles que el primer tribunal, el de instancia de lo contencioso-administrativo número uno de Ceuta, nos ha dado la razón a la Generalitat Valenciana: «La justicia dictamina que el Gobierno de España traslada a los menores vulnerando sus derechos y escondiendo los criterios que utiliza para asignarlos a una comunidad o a otra».

Por lo tanto, ahora será el gobierno el que tendrá que aclarar si verdaderamente van a prevalecer los intereses del menor o siguen prevaleciendo para el Gobierno de España los intereses partidistas de sus escaños, seguir en la Moncloa. Porque ya es una cuestión de opiniones de su partido o el mío. Ya es un dato objetivo, y es que la justicia ya ha dejado claro que hay una política errática migratoria por parte del Gobierno de España.

La justicia le está dando la razón a la Generalitat Valenciana y están hablando todas las resoluciones de traslado de menores que se han producido aquí a la comunidad.

También nos comprometimos en esa investidura a seguir trabajando en esos planes de reunificación de origen de los menores con sus padres. Y sabe que, en breve, se está ultimando ya la firma con uno de los países y que hemos abierto la vía a negociar con otros.

También asumí el compromiso de que íbamos a reforzar las garantías y controles en las pruebas de edad de los menores que llegasen a la Comunidad Valenciana. Y hoy les puedo decir con rotundidad que eso se está haciendo y que se está comprobando la edad con pruebas en muñeca, boca y clavícula.

Por lo tanto, señor Llanos, señorías de Vox, yo sigo asumiendo mi compromiso de cumplir todo aquello que pacté aquí en este pacto de Les Corts el día de mi investidura.

Además, vamos a seguir exigiendo que se ponga en marcha ya el sistema integrado de vigilancia exterior en nuestras costas. Hemos solicitado también al Ministerio del Interior que incluya la nacionalidad en los datos y estadísticas de delincuencia, como ha hecho el País Vasco o como ha hecho Cataluña, que ya saben todos quién gobierna o quién les apoya en el gobierno.

Pero, además, también es importante, señor Llanos, que sigamos reclamando al ministerio que incremente y ejecute los fondos para la mejora y la creación de las nuevas dependencias de la Guardia Civil, que lo requieren muchísimos municipios de esta comunidad, y también de la Policía Nacional, y por supuesto, que aumente el número de efectivos.

Mire, en cuanto a ocupación ilegal, el gobierno quiere blindar a los que tiran las puertas. Y yo asumí el compromiso con ustedes que la Generalitat tiene que proteger a sus legítimos propietarios.

Por eso se ha creado una oficina de atención a las víctimas de la okupación que garantiza que las víctimas reciban atención integral completamente gratuita, asegurando la proximidad del servicio en todo el territorio, a través de las 37 oficinas de atención a víctimas y 66 del Justiprop.

Estamos dando asesoramiento jurídico personalizado para acompañar a las víctimas durante todo el proceso judicial. También le damos la atención psicológica especializada y activamos recursos sociales públicos cuando detectamos que es necesario.

Es verdad que estamos ante un problema real en España y que nosotros tenemos la obligación de no esconderlo y de trabajar para que esto desaparezca. Y esa es la realidad. Sobra la hipocresía, sobra la demagogia y, sobre todo, le faltan ganas al Gobierno de España de afrontar esa realidad.

Algo falla cuando todos los países de nuestro entorno, sin excepción, están regulando y ordenando la inmigración, y España está haciendo lo contrario.

Miren, señorías, ningún gobierno de Europa está planteando un proceso de regularización masiva sin control penal de ningún tipo. Y, en cambio, en España sí lo están planteando. Es una irresponsabilidad, y hay que decirlo claro, es un

efecto llamada que nos va a traer muchísimos problemas en nuestro país.

Por eso, desde la Generalitat, insisto y vuelvo a asumir ese compromiso para, dentro de nuestras competencias, trabajar para no permitir que España se convierta en un auténtico coladero.

Muchas gracias. *(Aplaudiments)*

La senyora presidenta de Les Corts Valencianes:

Muchas gracias.

La senyora Criado Gonzálbez:

Señor Pérez Llorca, en Fitur presentaron su campaña «Orgullo de comunidad». ¿Por qué mezclan las Fallas con arcoíris y Orgullos? *(Se sent una veu que diu: «¡Madre mía!»)* ¿Por qué mezclan una tradición como son las Fallas con ideología? Las Fallas son para todos, sin distinción.

¿Cuánto ha costado esta campaña? *(Veus)* ¿Por qué emplean...

La senyora presidenta de Les Corts Valencianes:

¡Silencio!

La senyora Criado Gonzálbez:

...el dinero de los ciudadanos en estas campañas y no para algo más útil como puede ser una mayor seguridad, vivienda, mayor ayuda a los afectados por la riada, ayuda a los autónomos, a los necesitados o, por ejemplo, una mejor sanidad o educación?

Muchas gracias. *(Aplaudiments. Veus)*

La senyora presidenta de Les Corts Valencianes:

Silencio, señorías.

La senyora vicepresidenta primera del Consell i consellera de Vivenda, Ocupació, Joventut i Igualtat:

Muchas gracias, señora presidenta.

Señoría, si algo ha cambiado esta legislatura es que la diversidad por fin no es patrimonio de unos pocos, sino que es un derecho que tiene reconocida la sociedad en su conjunto.

Si algo ha cambiado esta legislatura es que a la diversidad se le ha quitado ideología, se le ha quitado sectarismo, se ha

evitado que solo unos pocos se lleven las subvenciones de esta conselleria, de este Consell.

Si algo ha conseguido esta legislatura es que hayamos hecho la diversidad mucho más diversa.

Y en la diversidad entra todo. En la diversidad entra la protección de las personas LGTBI; en la diversidad entran otros colectivos, y en la diversidad entran esas personas que también están en este país y a las que hay que cuidar, hay que proteger y hay que acompañar.

Y luchamos contra la LGTBI-fobia, luchamos contra los delitos del odio o luchamos contra todas aquellas manifestaciones que ponen en peligro los derechos de los ciudadanos y de las ciudadanas en nuestra comunidad.

Y lo hacemos, insisto, de una forma absolutamente contraria a lo que hacía el gobierno del Botànic, sin chirin-guitos, sin ideología...

La senyora presidenta de Les Corts Valencianes:

Termine, señora Camarero.

La senyora vicepresidenta primera del Consell i consellera de Vivenda, Ocupació, Joventut i Igualtat:

...y sin sectarismos. *(Aplaudiments. Remors)*

La senyora presidenta de Les Corts Valencianes:

¡Silencio, señorías!

Cuando quiera.

El senyor Albiol Talaya:

Buenos días.

Señorías, la Comunidad Valenciana es la región de España que más bandas de música tiene, 545 sobre 542 municipios. Eso son más bandas que pueblos. De hecho, es casi la mitad de las bandas que hay en España.

Y Vox, en el acuerdo para la investidura, exigimos una rebaja fiscal y, en cumplimiento, ustedes anunciaron ayer por la mañana, o vimos ayer en prensa por la mañana, que iban a aplicar unas deducciones fiscales a las bandas municipales y a las sociedades musicales.

Entonces, le pregunto, señor Pérez Llorca: ¿estas deducciones van a tener carácter retroactivo? ¿Se van a tener en cuenta los efectos de la dana en las sociedades musicales?

Yo entiendo que la bancada triste esté un poco nerviosa, pero se puede tener un poco de educación y respeto. Dejen

que la oposició, que també somos oposició, hagamos preguntas. *(Veus)* Guarden silencio y escuchan un poquito.

Le pregunto esto porque es lo que nos han trasladado las bandas musicales, las bandas de música, las sociedades musicales en las reuniones que hemos tenido con ellos.

Muchas gracias. *(Aplaudiments)*

El senyor conseller d'Economia, Hisenda i Administració Pública:

Sí, le contesto afirmativamente. *(Remors)* Se van a aprobar con efectos retroactivos del 1 de enero de 2025. Por tanto, se va a aplicar en la campaña de renta que va a comenzar ahora a primeros de abril.

El límite de la deducción es hasta 150 euros anuales y, por primera vez, ya las rentas medias, las grandes olvidadas, van a poder entrar en este régimen de deducciones hasta 60.000 en individual y 78.000 en conjunta.

Y va a afectar a la compra de instrumentos y partituras, que es uno de los grandes costes que tienen las familias cuando alguien quiere empezar con un instrumento; a las tasas y cuotas de conservatorios y escuelas de música; a los gastos de formación y perfeccionamiento de cursos, talleres, clases complementarias, y las cuotas como socio de sociedades musicales. Y eso es muy importante también.

Muchas gracias. *(Aplaudiments)*

La senyora presidenta de Les Corts Valencianes:

Muchas gracias.

Votació dels punts segon, tercer i primer i dels punts quart a onzé de la 51.ª sessió del Ple de Les Corts Valencianes

La senyora presidenta de Les Corts Valencianes:

Vamos a pasar ahora a la votación secreta con papeletas de los puntos 2 y 3, y ordinaria, de los puntos 1 y 4 al 11.

Pasamos a la votación del punto número 2, elección de los miembros del Consejo Valenciano de Transparencia. El secretario primero leerá el acuerdo de Mesa de Les Corts Valencianes de proclamación de candidaturas presentadas por los grupos parlamentarios para formar parte del Consejo Valenciano de Transparencia.

El senyor secretari primer de Les Corts Valencianes:

Gràcies, presidenta.

«La Mesa de Les Corts Valencianes, en la reunió de 3 de març de 2026, una vegada efectuada la compareixença davant la Comissió de Règim de les Institucions de la Generalitat

dels candidats i de la candidata presentades pels grups parlamentaris per a l'elecció dels vocals que han de conformar el Consell Valencià de Transparència, ha acordat proclamar com a candidates les persones següents: senyora Sonia Margarita Barriga Alejandro, senyor Vicente Fernández García, senyor Eduardo Ruiz Navarro, senyor Ignacio Soler Caballero.

»Així mateix, la Mesa ha acordat la publicació en el *Butlletí Oficial de les Corts Valencianes* d'este acord. Palau de Les Corts Valencianes, València, 3 de març de 2026.»

La senyora presidenta de Les Corts Valencianes:

Vamos a votar, también, en la misma votación, no en el mismo momento, el punto número 3, que es la elección de los vocales del Consejo Rector de la Agencia Valenciana de Seguridad Ferroviaria.

Y, también, pasamos a la lectura por el secretario primero del acuerdo de la Mesa de Les Corts Valencianes de proclamación de candidaturas presentadas por los grupos parlamentarios para formar parte del Consejo Rector de la Agencia Valenciana de Seguridad Ferroviaria.

El senyor secretari primer de Les Corts Valencianes:

Gràcies, presidenta.

«La Mesa de les Corts Valencianes, en la reunió del 4 de novembre del 2025, ha pres coneixement de la realització, el 31 d'octubre del 2025, de la compareixença davant la Comissió d'Obres Públiques, Infraestructures i Transport dels candidats i de la candidata presentats pels grups parlamentaris, per l'elecció dels vocals que han de compondre el Consell Rector de l'Agència Valenciana de Seguretat Ferroviària, en els termes previstos en l'article 14.3, de la Llei 7/2018, de 26 de març, de seguretat ferroviària, com també de l'acord de l'esmentada comissió d'elevar al ple la proposta de les candidatures una vegada valorada la idoneïtat de les persones candidates.

»En conseqüència, la Mesa ha acordat proclamar com a candidates les persones següents: Antonio Esparza Sanz, Carla García Román, Manuel Miñés Muñoz.

»Així mateix, la mesa ha acordat la publicació d'est acord en el *Butlletí Oficial de les Corts Valencianes*. Palau de les Corts Valencianes. València, 4 de novembre de 2025.»

La senyora presidenta de Les Corts Valencianes:

Muchas gracias.

Ahora la secretaria segunda, por orden alfabético, llamará nominalmente a los diputados.

(La secretària segona i el secretari primer criden els diputats i les diputades perquè depositen les paperetes en l'urna)

Pues, vamos a proceder al escrutinio, primero, de los miembros del Consejo Valenciano de Transparencia.

(La presidenta fa l'escrutini)